



COLEGIO CRISTO REY
Abraham Lincoln 235
Telfs: 460-4533 / 261-6721
www.cristorey.edu.pe
E-mail: crey@cristorey.edu.pe
Pueblo Libre

ADMISION 2012

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN INICIAL 4

REQUISITOS

Tener 4 años cumplidos hasta el 31 de marzo del 2012.

Recabar la solicitud de admisión y devolverla dentro de una mica, debidamente llenada con los siguientes documentos:

DE LA POSTULANTE	DE LOS PADRES
1. Original de la Partida de Nacimiento	1. Copia simple de la Partida de Matrimonio Civil
2. Copia del DNI	2. Copia simple de la Partida de Matrimonio Religioso
3. Original de la Partida de Bautismo	3. Copia del DNI de papá y mamá
4. Una (1) Foto tamaño carnet pegada en el recuadro de la solicitud	4. Constancia de Trabajo de ambos padres (de acuerdo al tipo de ocupación): *3 últimas boletas de pago. *Recibos por honorarios profesionales de los 3 últimos meses. *Declaración Jurada de Renta presentada a la SUNAT. *PDT - Renta de los 3 últimos meses.
5. Cuadernillo debidamente llenado (entregado por el Colegio)	5. Una (1) Foto tamaño carnet de ambos padres, pegados en el recuadro de la solicitud
6. Copia de la cartilla de vacunas al día	6. Dos últimos recibos de luz y teléfono.
7. Si la niña cursa Inicial de 3 años, traer la copia del Informe / Evaluación del CEI proveniente.	7. Carta de Recomendación Familiar. (Para familias nuevas)
8. Copia de la Evaluación o Informes de Inicial 4 años del CEI, hasta donde se encuentren.	

PROCESO

1. Entrevista con la alumna realizada por la Psicóloga del Colegio
2. Los padres deberán llenar una Encuesta Familiar
3. Entrevista de los padres (papá y mamá) con la Psicóloga del Colegio
4. Entrevista de ambos padres con la Dirección del Colegio
5. Finalizado el proceso, los padres deberán acercarse a la Tesorería del Colegio, a fin de recabar la información referente a los pagos. Cabe señalar que la Cuota de Ingreso será abonada en la Tesorería, como máximo dentro de los tres (3) días siguientes a la entrevista en Dirección, luego de los cuales, el Colegio procederá automáticamente a disponer de la vacante.
6. Una vez efectuado el pago correspondiente, la Tesorería del Colegio le generará el Código y Clave de la familia ingresante, con los cuales podrán informarse, a partir de la segunda quincena de diciembre, acerca del proceso de matrícula.
7. Los padres se acercarán con el recibo de pago de la cuota de ingreso a la Secretaría para ingresar los datos de la niña.
8. Las fechas de las diferentes entrevistas serán dadas por Secretaría luego de entregar la documentación completa, quien se comunicará con los padres vía telefónica.
9. Sólo se recibirán solicitudes debidamente llenadas y con la documentación completa.